

# EL ECO DEL ÁGUEDA.

REVISTA SEMANAL ARTÍSTICO-LITERARIA.

DIRECTOR

DIONISIO J. DELICADO Y RENDON.

EDITOR PROPIETARIO: ANGEL CUADRADO.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA PLAZA MAYOR, NÚMERO 20.

EN CIUDAD-RODRIGO UN TRIMESTRE 6 RS., FUERA 7 IDEM, SEIS MESES 12 IDEM, UN AÑO 22 IDEM.

**SUMARIO.**—I. *Doña María la Brava, Rafael Luna.*—II. *Las conveniencias, Nicolás Muñoz Cerisola.*—III. *Rimas, Rafael Quintana Medina.*—IV. *Rimas, Narciso Diaz.*—V. *En un abanico, Emilio Ferrari.*—VI. *¡Hipócrita!, Domingo Arjona.*—VII. *¡Inocente!, M. Lluch y Soler.*—VIII. *Problema, Ramon Garcia Sanchez.*—Noticias.—ANUNCIOS.

## LITERATURA.

### DOÑA MARÍA LA BRAVA.

Doña María de Monroy vivía en Salamanca en la primera mitad del siglo XV, y pertenecía á una de las familias más esclarecidas, no sólo de la ciudad, sino de Castilla entera, como lo acredita su ilustre apellido.

Era viuda de Enriquez de Villalva, y vivía con sus dos hijos en su grandioso palacio, que aún existe en la ciudad, conocido hoy por palacio de Garci-Grande, y en él que tuvo lugar parte del interesante y trágico drama que provocó en Salamanca la guerra civil llamada de *los bandos*.

Al dar el renombre de *la Brava* á doña María de Monroy, la Edad Media, tan gráfica en calificar hechos y personas, estuvo como siempre acertadísima, revelándonos que no era un acto de heroísmo el que en la viuda de Villalva quería inmortalizar, sino uno de los hechos asombrosos, inexplicables casi para nuestras costumbres, y en los que el valor y la generosidad corren parejas con la ferocidad y la sed de venganza.

Doña María, modelo de viudas y de madres, vivía entregada únicamente al amor de sus dos hijos, en los que estaban vinculadas todas las esperanzas de las dos casas de Villalva y de Monroy, esmerándose en que ambos jóvenes fueron modelos de valor y cortesanía, sin desmentir por eso el soberano orgullo que en una época en la cual la nobleza se creía casi siempre el primer brazo del Estado y más alta que el

mismo trono, era prenda inseparable del modo de ser de los nobles de aquel tiempo, que tenían en más su ilustre ascendencia que cuantas virtudes, riquezas y talentos pudieran poseer.

Los Enriquez, que así llamaban en la ciudad á los hijos de doña María, adolescentes aún y bajo la égida maternal principiaban apenas á presentarse en las diversiones públicas, donde como mozos nobles y esforzados querían brillar en primera fila.

Emulos y rivales de su valor, orgullo y travesura, eran otros dos jóvenes de la ciudad, hijos de una casa no ménos noble y esclarecida que las de Monroy y Villalva, y que llevaban el ilustre apellido de Rodríguez del Manzano.

Un día festivo, deseando solazarse y á la vez acudiendo á sus rivalidades, dispusieron una partida de pelota, que los Enriquez habían de disputar á los Manzanos.

La mayor parte de la gente noble de la ciudad, y no poca de la plebeya, acudió al desafío, que, siendo entre mozos tan esforzados y valientes jugadores, había de ser por demas curioso y entretenido.

Los Enriquez, más diestros ó más felices que sus dos contrincantes, ganaron la partida, y éstos, despechados, no sólo por haber sido vencidos, sino porque sus contrarios no supieron gozar noblemente del triunfo, abrasándoles con sus burlas, en las que el público se apresuró á secundarles, corridos de vergüenza y ciegos de ira, mal aconsejados por su soberbia y sus pocos años, se salieron del juego de pelota, y esperando á sus contrarios, con el ímpetu de su desesperada cólera, les atacaron al salir, y ántes que los hijos de doña María, cuyo valor y destreza en

las armas eran notorios, tuvieran lugar para defenderse, fueron muertos por sus contrarios.

Echaron á huir los matadores, y en pos de ellos los testigos del hecho, apresurándose los criados, parientes y amigos de los Enriquez á dar parte á la justicia y recoger los áun calientes cadáveres de los malogrados jóvenes, que tan llenos de vida, de salud, de juventud y valor se habian separado de su noble madre, que ya no volveria á mirarse en la luz de sus ojos.

Amedrentados y aturdidos los Rodriguez del Manzano, viendo cargar la gente sobre ellos, y oyendo ya las voces de *¡favor á la justicia!* no hallando donde refugiarse, se entraron desatadamente en el mismo palacio de doña Maria, y presentándose á ella la dijeron que á causa de un desafio eran perseguidos.

Ajena la vinda de Villalva de lo que pudiera haber ocurrido, y dispuesta como lo estaba la nobleza de aquel tiempo á ayudarse mutuamente siempre que se trataba de eludir la ley ó evadirse á la justicia, pues los nobles se creian por cima de estas instituciones, dió su palabra á los jóvenes de que en su palacio nadie los molestaria, y que desde aquel instante quedaban al amparo de su noble casa.

Apénas acababa doña Maria de poner en seguro á los Rodriguez del Manzano, invadió su palacio la multitud que los perseguia, y que puso á la vista de la desgraciada y amante madre los ensangrentados cuerpos de sus dos hijos.

Ante tan funesto espectáculo, y ante la consideracion de que habia dado acogida en su casa á los matadores de sus hijos, no se desmintieron ni el valor ni la entereza de la noble dama, y aunque entregada á su profundo é inconsolable dolor, lo agudo de su pena y el vivo deseo de la venganza no la hicieron faltar á las leyes del honor y la hospitalidad, y ni una vez sola pasó por sus mientes la idea de entregar á los homicidas.

Hacíase en tanto rápidamente de noche, y cuando las sombras disiparon el tumulto, y la ciudad toda se entregó al reposo, presentando doña Maria dos caballos á los jóvenes Rodriguez del Manzano, que admirados de su noble proceder iban á arrojarlos á sus plantas para darla gracias, les dijo con entereza:

— *De la justicia os he librado yo; vosotros, tratad de libraros de mí.*

Huyeron los jóvenes, no desatendiendo la amenaza de la dolorida madre, y avisando para que les enviáran de su casa gente que los amparara.

Enterró doña Maria los cuerpos de sus desgraciados hijos en la parroquia de Santo Tomás Apóstol, donde han existido estos curiosos en-

terramientos hasta 1858, en que se mandó derribar esta iglesia á causa del ornato público, trasladando la parroquia al cercano templo del Cármen, sin que nadie en la ciudad se preocupara en conservar aquellos curiosos enterramientos, que siempre se habian venerado como depositarios de los restos de los jóvenes Enriquez.

Una vez cumplido este sagrado y doloroso deber, armó doña Maria á sus gentes y poniéndose á su cabeza, pues su viudez y la muerte de sus dos únicos hijos no dejaba en su familia varon con derecho á este puesto, persiguió incansable á los matadores, á los que logró dar alcance en los confines del vecino reino de Portugal.

Trabóse ruda y sangrienta pelea entre las gentes de doña Maria y los que acompañaban á los jóvenes fugitivos, y esta valerosa mujer, peleando como un aguerrido paladin, consiguió, no sólo batir á sus contrarios, sino que quedáran muertos en la lucha los matadores de sus hijos, á los que ella por su mano y con una ferocidad y sed de venganza que repugna á nuestras costumbres, cortó las cabezas, que mandó poner en la punta de dos lanzas, entrando en Salamanca precedida de este sangriento trofeo, que por su misma mano fué á depositar sobre las tumbas de sus hijos, tan completamente vengados por su valerosa madre. Esta accion, en que la ferocidad lucha con la valentía, valió á doña Maria de Monroy el renombre de *la Brava* con que la distingue la historia, y su atroz venganza dió origen á la funesta guerra de *los bandos*, que por cerca de diez años ensangrentó las calles de Salamanca, dejando en la ciudad tan funesto y espantoso recuerdo, que despues de tantos siglos aterroriza el evocarlo.

Agrupados en dos bandos opuestos, y que se habian declarado guerra á muerte, las poderosas familias de Monroy y Villalva de un lado, y Rodriguez del Manzano de otro, con sus diferentes parciales, amigos y allegados, llenaron de luto y sangre la ciudad, aterrorizando á los pacíficos habitantes, que ni de dia ni de noche podian salir de sus dos diferentes jurisdicciones.

Para los que no conocen la topografía de Salamanca ni la profunda alteracion que produjo en ella la edificacion de la magnífica Plaza Mayor, obra de la primera mitad del siglo pasado, no es fácil hacerles comprender cómo en la guerra de *los bandos* la dividieron por completo en dos inmensos barrios; el de los parciales de doña Maria extendiéndose por el norte y noroeste de la ciudad, y el contrario por el sudoeste y toda la parte que baña el Tórmes.

La corte de Castilla fué impotente para apagar aquella lucha fratricida y cruel, en la cual las continuas represalias tenian siempre vivos:

los odios y preparadas las venganzas.

Existe aún en la ciudad y en el centro de ella una calle que aún conserva el nombre de *calle del Prado*, porque, formando la línea divisoria de ambos campos, nadie osaba pasar por ella, creciendo la hierba hasta convertirla en lo que su nombre significa.

Esta guerra tan encarnizada, esta ardiente hoguera de enconadas venganzas, que no habían podido apagar ni la corte de Castilla, ni las autoridades civiles y eclesiásticas de la ciudad, ni los intereses de ésta, tan profundamente lastimados con lucha tan cruel, ni el cansancio de los combatientes, en cuyas filas no se pasaba día sin efectuarse una baja, cedió, hasta quedar completamente apagada, á la palabra poderosa y llena de elocuencia y unción de Juan de Sahagún, fraile trinitario, varón santo y lleno de ciencia, que hoy venera Salamanca por uno de sus patrones, y cuyos numerosos milagros, para nosotros ninguno tan importante como el que consiguió con sus predicaciones, extinguiendo los funestos *bandos*; cuyos milagros, decimos, se ven aún representados en las calles de la población.

El palacio conocido por de doña María la Brava existe aún, como dejamos dicho, en la calle de Zamora, y dando uno de sus frentes á la plazuela de Santo Tomás, donde estaba la iglesia ya arruinada, que conservaba los enterramientos de esta noble familia; plazuela á la que más de una vez se ha proyectado dar el nombre de la heroína, cuyo valor, generosidad y sangrienta venganza dejamos brevemente consignados en estas páginas.

El derecho de gentes, tan distintamente interpretado en los tiempos del feudalismo á como lo interpretan las sociedades modernas; el orgullo y el valor, únicas virtudes apreciadas de los nobles de aquella época, arrastraron á nuestra heroína, cuya grandeza de alma quedó probada con el heroico rasgo de ocultar en su misma casa á los matadores de sus hijos y de los que pensaba tomar tan atroz y cumplida venganza, á perpetrarla de un modo tan sangriento.

Si doña María, encomendando su causa á la justicia, único poder hoy con derecho á castigar, hubiera entregado á los Rodríguez del Manzano, cometiera una felonía, según las leyes del honor admitidas por los nobles de aquel tiempo; tomándose la justicia por sí misma, vengando ella á sus hijos, derecho y aún deber que le imponía su carácter de madre, alcanzó el renombre de *la Brava*, que quedará para siempre consignado en los fastos de Salamanca.

RAFAEL LUNA.

## LAS CONVENIENCIAS.

No sé por qué, se ha dado en la manía de llamar así, á lo más inconveniente, á lo más ridículo, á lo más obscuro de cuanto practicamos.

Quien dijo que el siglo XIX estaba loco, llevaba muchísima razón.

Y quien asegura que hoy vivimos de ilusiones y de mentiras, es un sábio más eminente que cualquiera de los siete que inmortalizaron á Grecia.

En aquellos tiempos ominosos en que se llamaba al pan pan y al vino vino, en aquella época en que nadie aparentaba más que lo que realmente era y en la cual aun no se habían aplicado á nuestra hermosa lengua, ventosas tan conduntentes como las sonoras frases *High life*, *Skatin-Ring*, *Sprit*, *Sport* y otras que por modestia me callo, existía es cierto la palabra *Conveniencia*, pero su significado distaba mucho de ser lo que es en nuestros días y no envolvía nunca ni una amenaza para el bolsillo de los mortales, ni una tortura para el «sentido moral» de cada quisque.

Cuando más, en aquella época, *Conveniencia* era sinónimo de educación, de tranquilidad y de acendrada fé religiosa.

Era contra las conveniencias, por ejemplo, hablar de amores delante de los niños, estrechar la mano de las señoras, no descubrirse ante los mayores en edad, saber y gobierno, «trasnochar» es decir estar fuera de casa después de las ocho de la noche, no pagar los diezmos, imaginar siquiera que cuanto los frailes hacia no redundaba en bien de las almas, y que cuanto Godoy se tragaba, no redundaba por otro estilo en bien de la nación y en honor y gloria de nuestro amantísimo rey.

Pero vinieron luego los franceses y cuando efecto de sus derrotas y sus desastres tuvieron que abandonar á España, llevaronse cuanto á las manos encontraron, pero en cambio ¡oh sublime ley de las compensaciones! nos dejaron infiltrada hasta la médula de los huesos su *civilización* que dicho sea entre parentesis, para maldita la cosa que nos hacia falta.

Y desde entonces, empezaron los españoles á comer á la francesa y empezaron las conveniencias á echarlo todo á barato.

Ya no hubo clases, digo ya no hubo valla que las picaras conveniencias no saltaran, ni familia á la cual no molestasen, ni individuo que por ellas no se viese sujeto á las penas del purgatorio.

Y como en este siglo todo se perfecciona, desde el aceite de hígado de bacalao hasta los cubiletos electorales y desde los pentacrósticos de Estrada hasta la caja de imposiciones de doña Baldomera, *las conveniencias*, depuradas en el crisol purísimo del tiempo, han acabado por ser, lo que en unos cuantos ejemplos, me voy á permitir exponer á Vds.

\* \*

Doña Tecla es madre de dos hijas casaderas: esto no tiene nada de particular; pero doña Tecla y sus niñas son pobres y cosen para ganarse la vida; y aunque esto tampoco es raro, no deja de ser un poco extravagante, que para cumplir con *las conveniencias*,

la madre y las niñas que aparentan mucho, almuerzan aire, coman viento y cenan una exquisita sopa de ajos de veinticuatro en veinticuatro horas, pudiendo gracias á este espediente estrenar un traje cada tres meses, é irse á pasear los domingos.

¿Por qué es lo que dice doña Tecla, si todo el mundo crée ricas á mis niñas, no sería faltar á *las conveniencias* el presentarse en público vestidas modestamente?

Pepe, es un pollo elegante<sup>\*\*</sup>, pero .. que no tiene un cuarto. El viste á la última moda y dice á voz en cuello que gasta un dineral en tonterías.

Una noche entra en el casino.

Lleva dos pesetas, único capital que posee para toda su vida.

Al entrar, el portero le dice:

—D. José, felices Pascuas.

—¿Cómo, estamos en Navidad? pregunta alarmado el elegante.

—Si señor y que Vd. pase mil como estas.

En medio del diálogo, entra un socio y deja caer un duro sobre una bandeja de plata, llena de monedas diferentes.

Y Pepe, por no ser menos, por no faltar á *las conveniencias*, sacrifica también en manos del portero las dos adoradas pesetas, pedestal de sus más caras ilusiones.

Emilio es redactor de «La Mordaza» diario político y de noticias de sensación.

Acaba de llegar á la oficina, se prepara á confeccionar el periódico y de pronto oye que le saludan.

Es un amigo que le quiere mucho.

—Ya sabrá Vd. le dice el recién vecino, que he presentado en el cabildo de ayer una proposición pidiendo la abolición de la morella municipal. Pertenecesco á la Sociedad protectora de los animales; creo en la inviolabilidad canina y me río de las pantorrillas vecinales.

—Si señor, acabo de leer la proposición.

Pues bien, yo deseaba que con este motivo hiciese Vd. un sueltcito, diciendo lo mucho que me intereso por todo lo concerniente al comun, etc.

—Con mucho gusto.

Y se marcha el regidor y entra un artista.

—Amigo mio, le dice á Emilio, he pintado un cuadro que representa á Alejandro, en el acto de inaugurar el canal de Suez, ¿tendrá Vd. la bondad de decir algo sobre mi nueva obra?

—Si, hombre si, lo que Vd. quiera.

Y el periodista, con la calma de Job ó la conciencia de un unionista, se dispone á escribir aquellos sueltos de encargo, por que como dicen los postulantes: ¿no le obligan *las conveniencias* á servir al público?

(Aquí *conveniencias*, significan suscripciones.)

Antonio adora á María.<sup>\*\*</sup>

Vá por las noches á casa de su novia y antes de hablar con ella y cuando habla con ella y despues de hablar con ella, tiene que escuchar diez ó doce historias de vecindad referidas por su amable suegra y cinco discursos sobre la perversidad de cos-

tumbres, que su presunto padre político le dirige.

Y el enamorado galán sufre esta granizada impasible y paciente, por que sería faltar á *las conveniencias* decir á aquellos señores que tales cosas le importaban un pito.

Un amigo mio, odia el té á muerte, y una noche fué invitado por su jefe y protector á una reunión de familia.

A las doce en punto, la señora de la casa le sirvió una taza de té.

Mi amigo cerró los ojos y apuró la pócima.

Un cuarto de hora despues, una bella señorita le presentó otra taza de té.

Mi amigo fijó los ojos en el cielo y se tragó el contenido.

A poco rato, su jefe le administró la tercera dosis.

Mi amigo encomendó á Dios el alma y vació el té dentro de si mismo.

Al dia siguiente, estaba enfermo de gravedad.

Tenia una indigestion de té.

—¿Y por qué lo bebiste? le pregunté admirado.

—Por que lo contrario hubiera sido faltar á *las conveniencias*; me respondió elocuentemente mi amigo.

Alfredo es celoso como un turco y tiene una mujer hechicera.<sup>\*\*</sup>

Ocupa en el mundo una buena posicion y frecuenta la sociedad en la cual es muy halagado.

Pero cada vez que concurre á un baile le cuesta cuatro sangrías.

No puede soportar que miren á su mujer y no obstante, tiene que consentir que la galantéen, que la obsequien y hasta que la saquen á bailar.

Y sufre resignado estas torturas, por que sería contra *las conveniencias* oponerse á lo admitido entre la gente de buen tono.

Ricardo ha escrito un artículo dedicado al duque de B. á quien estima de corazón.<sup>\*\*</sup>

Pero al escribiente del duque se le antoja otra cosa y envia una gacetilla á un periódico amigo suyo, diciendo que Ricardo le ha mandado al duque el artículo pidiendole cuatro mil reales.

Y Ricardo sabe esto y se calla, porque ¿no sería faltar á *las conveniencias* comprometer á un compañero que le ha revelado la intriga?

Anita, ¡oh! es apasionada<sup>\*\*</sup> de los higos chumbos.

Tanto, que para cenar no necesita menos de un ciento. Y no obstante, goza fama de espiritual y sus amigas han dado en decir que se mantiene del aire.

Una noche la invitan al salir del baño á gustar el sabroso manjar y no consiente en probar ni un solo higo.

Aquel suplicio la acarreó una dolencia que luego degeneró en tisis.

Y se morirá contenta sin embargo; por que: ¿no hubiese sido faltar á *las conveniencias* engullirse ante sus amigos un ciento de prosáicos higos-chumbos?

Y me parece que agotó la paciencia de Vds, con este artículo.<sup>\*\*</sup>

Y Vds. leyéndolo exclamarán para sus adentros:  
¡Pero, señor, que mal escribe este hombre!  
Y lo repetirán Vds. una y otra vez sin que yo lo  
oiga: ¿por qué no sería faltar á las conveniencias de-  
cirme lo á mi, cara á cara?

NICOLÁS MUÑOZ CERISSOLA.

## POESÍA.

### RIMAS.

¡Qué bellas esperanzas, qué ilusiones  
Forma la pobre niña  
Sin ver que aun cuando el alma tiene jóven  
Su cuerpo hácia el sepulcro se encamina!  
¡Horrible tísis ¡ay! embriaga al alma  
Con promesas de amor, de gloria y dicha,  
Para despues mostrar de un cementerio  
La soledad sombría!

RAFAEL QUINTANA Y MEDINA.

### RIMAS.

Auras, aves, arroyos cristalinos,  
Consolador ambiente,  
Llegad hasta sus piés y confiadle  
Mi desdichada suerte,  
Decidla que la adoro, que mis lágrimas  
Aplaquen sus desdenes,  
Que me encuentre con fé, que aliento tengo  
Para adorarla siempre.

Si llora al escucharos, volved presto;  
Pero si indiferente  
Escucha mi dolor, huid de su lado,  
Más no vengais á verme,  
Que al recordarme su desden injusto  
Vuestras palabras me darán la muerte.

NARCISO DIAZ.

### EN UN ABANICO.

Niña, si te abanicas,  
mucho cuidado,  
porque tienes dos ojos  
tan incendiarios  
que si levantas aire,  
te lo aseguro,  
por los cuatro costados  
vá á arder el mundo.

EMILIO FERRARI.

### ¡HIPÓCRITA!!

Una vez me miró, y pensé en el cielo,  
Mas ha vuelto á mirarme de soslayo  
Y si antes creía un bello arcángel  
Hoy la juzgo otra cosa que me callo.  
Por eso eu adelante no me estraña,

Tras unos ojos de azabache ó garzos  
Que haya un infierno terrenal completo  
con fraguas y con diablos.

DOMINGO ARJONA.

### ¡INOCENTE!

Tú no lo sabes, no; tú á saber nunca  
Llegarás en tu vida,  
Lo que pensé al mirar entre tus trenzas  
Esa flor amarilla.

Tú no lo sabes, no; tu á saber nunca  
Llegarás en tu vida,  
Lo que pienso al mirar que te sonríes  
Porque la ves marchita.

Tú no lo sabes, ni á saberlo nunca  
Llegarás en tu vida,  
Si hasta la tumba te acompaña siempre  
Tu angelical sonrisa.

M. LLUCH SOLER.

### PROBLEMA.

Nacer para morir, cuando del mundo  
El misterioso giro no entendemos...  
Vivir, para llorar eternamente...  
Sufrir, para gozar cortos momentos...  
¿Quién es capaz de adivinar siquiera,  
El secreto motor del universo,  
Que á un tiempo mismo, por su ley divina  
Rige mundos y mares, tierra y cielo?

RAMON GARCIA SANCHEZ.

## NOTICIAS.

Por disposicion del gobernador civil de la pro-  
vincia, ha sido suspendido nuestro apreciable colega  
«El Eco del Tórmes.»

Lamentamos el percance sufrido por tan ilustra-  
da publicacion y deseamos verla reaparecer muy  
pronto.

Nuestro apreciable amigo el Dr. Pereira ha tenido  
la desgracia de perder á uno de sus hijos. Le envia-  
mos el testimonio de nuestro más sincero sentimiento.

Los títulos de la deuda amortizable al 2 por 100  
que se pagaban al 31 y 29 por 100, solo se pagarán  
desde esta fecha al 30 y al 28 respectivamente. En  
la imprenta del Eco se facilitarán informes.

En la sesion celebrada el dia 22 del corriente el  
Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad acordó nom-  
brar un celador municipal con el sueldo anual de  
730 pesetas.

Hoy 27 celebrará tambien otra sesion extraordi-  
naria, con objeto de proveer el cargo de secretario  
que quedó vacante por defuncion de D. Angel Blanco.

## ANUNCIOS.

### PÍLDORAS FEBRÍFUGO-INFALIBLES

DEL DOCTOR

D. ANGEL VILLAR Y PINTO.

Son eficacísimas para combatir las *tercianas*, *cuartanas* y *cotidianas*. Se venden en esta población en la Farmacia de SENDIN á el precio de 12 y 20 rs. caja.

**FOTOGRAFÍA.** Se traspasa una máquina, con todos los accesorios y productos químicos necesarios para retratar, y se enseña el arte al comprador, en término de un mes, con toda la perfeccion y adelantos conocidos hasta el dia.

En la imprenta de este periódico, darán razón.

#### DIRECCION GENERAL

DEL CUERPO DE ARTILLERÍA.

Resultando vacantes en la Fábrica de Trubia tres plazas de maestro de fábrica dotadas con el sueldo anual de 2,400 pesetas, y una de maestro de taller con el de 1,800, se cubrirán mediante oposiciones que darán principio el dia 15 de Julio próximo, ante la junta facultativa de la indicada fábrica.

El programa de los conocimientos que se exigen á los opositores, está de manifiesto en el parque de artillería de esta plaza, todos los dias desde las doce hasta las dos.

FEBRÍFUGO INFALIBLE.

PÍLDORAS CONTRA LAS TERCIANAS,  
CUARTANAS Y COTIDIANAS,

DEL DOCTOR

D. A. Villar y Pinto.—Salamanca.

Único depósito en esta ciudad, Farmacia de D. Joaquin García y Salicio, sucesor de D. Julian Martinez.

Polvos de la tia Andrea, para id. id.

Se vende en esta redaccion «LA ENCICLOPEDIA MODERNA» diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio, publicada por D. Francisco de Paula Mellado.

La obra consta de treinta y cuatro tomos, de más de quinientas páginas encuadernados á la

rústica. Cada uno de los tomos que cuesta 24 rs. en provincia se dará con una gran rebaja.



GRAN BARATO EN  
RELOJERÍA.

GARANTIZADOS POR CUENTA DE LA FÁBRICA.

Se ha recibido un variado y escogido surtido en RELOJES de lo más selecto, tanto en los de sobre-mesa como en los de bolsillo, cuyas clases y precios son los siguientes:

De cuadro y sobre-mesa de última novedad, desde 80 á 400 rs.—De plata para caballero de 140 á 300 rs.—Cronómetros de idem de 400 á 600 rs.—De oro para idem de 700 á 1300 rs.—De idem con esmalte y simel para señoras, de 600 á 800 rs.

Representante de fábrica en Ciudad-Rodrigo,  
SALVADOR BAZAN, Talavera 1.º

VARIEDAD EN TARJETAS AL MINUTO.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACEN  
á 10 rs. el ciento.

Mercado de Ciudad-Rodrigo, 25 de Junio.—

Trigo candeal, de 42 á 43 rs. fanega.—Idem barbilla, de 40 á 42 id.—Centeno, de 23 á 25 id.—Cebada, de 18 á 20 id.—Algarrobas, de 18 á 20 id.—Garbanzos, de 60 á 90 id.—Patatas, de 2 á 3 rs. arroba.—Aceite, de 62 á 64 rs. cántaro.—Harinas, de 1.º á 16 rs y ¼ arroba.—De 2.º á 16 id.—De 3.º á 15 id.—De 4.º á 10 id.—Menudillo á 6 id.

**IMPORTANTE.** Se previene á los ganaderos que en el mes de Junio próximo, se deben arrendar los magníficos pastos de la Dehesa titulada de Cubillas y Cubillejas de Duero, situada en el partido judicial de la Nava del Rey y término de Castromoño, cuya finca compuesta de seis millares de la cabida de mas de mil fanegas de terreno cada uno, son conocidos en Castilla por la buena calidad de sus verbas en las que predomina la planta llamada pata de perdiz.

Siendo esta posesion de las antiguas que aún quedan apropiadas para ganado lanar por su abrigada situacion, clima y abrevaderos, puesto que está cruzada por el rio Duero, reúne cuantas condiciones son necesarias para el mantenimiento del ganado y prosperidad de las crías.

Dicho arriendo deberá hacerse por uno ó más años para la temporada que media desde el 30 de Noviembre hasta el 24 de Junio siguiente, bajo el pliego de condiciones que será remitido á los que lo soliciten, dirigiéndose en esta provincia á D. José Cascon, administrador del Exemo. Sr. Duque de Valencia, en Ciudad-Rodrigo.

parte de la respuesta; pero como siempre prevaleció en ella, la señora sobre la mujer... la curiosidad cedió á la circunspeccion.

—He concluido,—dijo,—teneis ámplios poderes para representar mi persona y derechos en esta cuestion,—y alargó á Pacheco un pliego sellado en que así lo declaraba.

El caballero tomó el pliego, y saludando cortesmente salió de la habitacion con el respetuoso amor de un hijo, y con el ardiente entusiasmo de un amante.

Doña María lo siguió con la vista, y al contemplar aquella varonil belleza y la indefinible mezcla de fuerza y de hermosura, de juventud y de entereza, de elegancia y de marcialidad, que en ella resplandecian, no pudo menos de exclamar:

—¡Todo lo hallé por fin!... Satisfaccion á mis agravios... venganza para mi esposo... premio á su defensor... maldicion para mis enemigos... y felicidad para mi hija!!

Pacheco á su vez desanduvo varias piezas del palacio, acompañado siempre de su introductor que no lo abandonó hasta dejarlo montado de nuevo sobre su caballo.

Apenas habria caminado veinte pasos el apuesto caballero, cuando exclamó á vista de una jóven que le salía al encuentro,

—¡Isabel!...

—Vengo á deciros...

El caballero no la dejó concluir.

—Dirás á doña Inés que no culpeme ausencia de estos dias... creí deber respetar su dolor.

Al dia siguiente, el caballero Esteban Pacheco habia logrado ya de los Alcaldes y Jueces que entonces gobernaban la ciudad, el que se le concediera y designara campo para la lid; así como tambien el que se marcara á sus contrarios el oportuno plazo para comparecer, que debería principiar á correr desde el instante mismo en que se realizara el «desafiamiento;» despues de lo cual, nuestro infatigable héroe, retó á los caballeros Garcí-Lopez, emplazándoles ante testigos y con las demás formalidades legales, por el tiempo y para el sitio señalado. El mismo asentó su tienda en el campo prefijado, ó sea en

la llanada que arranca desde las ruinas del convento de San Francisco. Sobre la portada de dicha tienda hizo grabar su escudo de armas, y un poco más arriba los nombres de los adversarios á quienes esperaba, y á cuyos nombres seguía inmediatamente la fórmula del reto que transcrita en su propio lenguaje decia así:

...«Tórnovos amistad et desafiovos por el tuerto que fecisteis matando muchos contra uno, et alevosamente por ende á don Sancho Perez, porque hé derecho de lo caloñar;» y concluía haciendo espresion del plazo señalado y en que habian de comparecer «so las penas en la ley escriptas.»

Sin embargo de esta especie de conjuro tan temible en aquella época aballeresca, los plazos de nueve, de tres, y de un dia concedidos por la ley, para hacer enmienda, ó para haber consejo de amparamiento, habian trascurrido ya, y empezaba á correr tambien la ampliacion del término ó sea el plazo judicial y perentorio, que á manera de *ultimatum* otorgában en tales casos las costumbres del pais, sin que ninguno de los retados compareciera... La impaciencia pública era pues grande; el espíritu de mordacidad iba apoderándose aún de los más circunspectos, y el caballero Pacheco, «no comprendía tanta calma en asunto tan urgente» como el decia.

Por fin llegó el dia 18 de Agosto de 1335, y todo cambió de aspecto. Bello cuadro presentaba Ciudad-Rodrigo en este dia. Eran las seis de la mañana y toda la poblacion se hallaba ya en movimiento. Innumerables grupos de personas de todas clases y lujosamente ataviadas salian de la ciudad. La brisa de la mañana embalsamaba la atmósfera. Veíanse animados los semblantes con esa especie de embriaguez que produce el entusiasmo, y sentíase atronado el aire con la ruidosa armonía de bélicos instrumentos y con la multitud de conversaciones suscitadas en todas partes con interés igual, y sobre un mismo objeto. La torre principal del palacio de Cerralbo se hallaba coronada con una bandera negra, y en extraño contraste veíase ondear otra encarnada sobre la soberbia morada de los Garcí-Lopez. «¡Guerra!!!» parecia exclamar esta última con altivo

ademan... «¡á muerte!!!» contestaba al parecer la primera con sepulcral é imponente silencio... Y este y no otro era en efecto el motivo de todo aquel bullicio, aparato y desasosiego. Dos paladines del linage de los Garci-Lopez se habian presentado por fin en la palestra, admitiendo el reto del caballero Pacheco; y en aquel momento se apresuraban todos á presenciar el combate, que debería principiár dentro de breves instantes. Por eso los deudos y parciales de uno y otro bando aprestaban músicas y galas celebrando de antemano la victoria... por eso unos y otros se dirigian impacientes al sitio de la liza, y á ocupar los primeros puestos del palenque... y por eso en fin tremolaban las banderas, sobre las dos casas enemigas...

La hora se acercaba por instantes, y la ansiedad pública rayaba con delirio. Pero... ¿qué era entretanto de la señora de Cerralbo, y de la interesante doña Inés?

#### IV.

—Quédate aquí, hija mía,—decía en este momento la madre de doña Inés con cariñoso acento, y colocando suavemente una de sus manos sobre la rubia cabellera de su hija.—Quédate, sí, y reza... no ya por el alma de tu padre... sinó porque Dios dé fortuna al generoso caballero que vá á esponer su vida por nosotras...

Doña Inés se estremeció bajo la mano de su madre, y esta continuó diciendo:

—En tales momentos, hija mía, no debemos dirigir nuestras oraciones á otro objeto que á el que acabo de manifestarte... despues rezaremos por tu padre, como hasta aquí lo he-

rato se presentó de nuevo en el dintel de la puerta acompañado del caballero, á quien anunció en esta forma:

—Señora: el caballero Esteban Pacheco, hijo menor de don Diego Lopez Pacheco, privado de S. A. don Alonso IV, rey de Portugal, solicita el honor de besaros los piés y de suplicaros le permitais hacer suyos vuestros agravios y vuestra causa.

La voz calló y doña María Adan clavó por un momento su altiva mirada en el marcial continente del caballero. Sin duda que esta breve inspeccion la satisfizo, á juzgar por la marcada complacencia con que pronunció las primeras palabras.

—Acercáos—dijo,—caballero.

Este se acercó, y como tratára de hincar en tierra una de sus rodillas, la señora de Cerralbo le contuvo diciendo:

—Aprecio vuestra humildad... pero necesito vuestra soberbia.

Pacheco levantó la cabeza, dejando ver en su semblante esa placentera sorpresa que produce en el alma toda afinidad de sentimientos.

—Mandad... disponed...—replicó acomodando galantemente su lenguaje al estilo de su interlocutora.—Hé aquí mis credenciales; ved, señora, si algo más se necesita para fallar sobre mis súplicas.

—No necesito vuestras credenciales... están escritas en vuestra frente,—dijo doña María retirando con naturalidad la mano del caballero, y añadiendo enseguida;—admito vuestras ofertas; pero escuchad las condiciones.

—Hablad.

—Habeis de salir vencedor...

—Lo juro.

Esta vez fué doña María quién se sorprendió.—No obstante,—continuó,—sostendreis para siempre bando y guerra contra los Garci-Lopez...

—Asi lo haré y á muerte... Tengo muchos motivos para ello.

Doña María quedó algun tanto pensativa al oír esta última